



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

RENDICION DE CUENTAS 2014

Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES
Av. 68 N° 55-65 PBX (571)4377030 Fax: 6300369
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747
www.coldeportes.gov.co



No. SG-2013004580 A-H



1. INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes", es un establecimiento público, creado mediante el Decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968, transformado a Departamento mediante el Decreto 4183 del 3 de noviembre de 2011.

Los estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082.

El Departamento del Deporte COLDEPORTES, es una entidad pujante que de manera rectora guía los destinos de nuestros jóvenes deportistas que con vocación, constancia, disciplina y trabajo, construyen la nación que nuestros antecesores quisieron constituir.

Recordemos que con la creación de la ley 181 de acuerdo con el artículo primero, tiene como objetivos generales: “el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas”.

Es el máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y Director del Deporte formativo y comunitario, el cual, en sus 38 años de existencia, ha tenido la orientación de 16 directores.

La Misión de Coldeportes se encuentra resumida en: “Liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos”. Fue aprobada por el Comité de Dirección del 5 de Marzo de 2013.

COLDEPORTES se constituye entonces en el órgano que además de brindar asesoría técnica, puede cofinanciar las estructuras de carácter deportivo y determinar los criterios para su adecuada y racional utilización con fines de fomento deportivo y participación comunitaria.



Por otro lado y en cuanto a infraestructura se refiere, la inclusión de planes tendientes a mejorar las obras que facilitarían la creación de escenarios permitió una concatenación de programas alineados con lo previsto por los planes de desarrollo del estado.

Otro elemento fundamental el apoyo en términos de desarrollo de programas conducentes a favorecer las condiciones sociales de los deportistas mediante trabajos especiales de preparación psicológica y recuperación social como preservación para la utilización de su bagaje deportivo y ejemplo ciudadano.

COLDEPORTES, como ente rector, ha tenido una cobertura en los niveles nacional, departamental y municipal con un componente de resultados progresistas que ha permitido la elaboración de los Planes Nacionales del Deporte como evidencia y reflexión continua; y con el único objeto de darle a la actividad deportiva el carácter y la importancia social que tiene para las generaciones venideras.

El modelo de fortalecimiento institucional, en el ámbito deportivo, ha permitido evidenciar una participación de atletas olímpicos con el registro de victorias y resultados en distintas disciplinas que hoy son orgullo para la nación y ejemplo para la juventud, invadida por modelos y estereotipos extranjeros distantes de una realidad de país que debe seguir aunando esfuerzos de mayor representación y reconocimiento mundial.

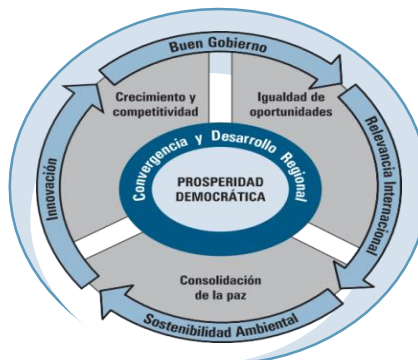
Estas líneas de acción cuentan indiscutiblemente, con el apoyo de COLDEPORTES, mediante planes de trabajo que han impulsado el desarrollo del ser humano en todas y cada una de las esferas de la sociedad. De tal forma, que por direccionalidad legal y de acuerdo con el artículo noveno se propendió por el fomento de la formación de educadores y la dotación de espacios en espacios de esparcimiento social como: casas de la juventud, centros culturales especializados para jóvenes, o centros de promoción social.

Actualmente COLDEPORTES, lidera programas de cada una de estos aspectos antes mencionados en cumplimiento de la ley y como apropiación conceptual de su razón de ser.

Sin olvidar que el Estado mediante COLDEPORTES tiene como objetivos, además de garantizar el acceso de los individuos y de la comunidad al conocimiento y a la práctica del deporte; el integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas a un sistema general, que concrete el fomento, protección, apoyo y regulación de la asociación deportiva.

Durante los diferentes periodos se le ha dado la orientación desde el estado del cumplimiento de ciertos parámetros estipulado en los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional.

Dentro del Plan de Desarrollo 2010-2014: **“PROSPERIDAD PARA TODOS”** donde Coldeportes se encontraba inmerso en el Capítulo Cuarto Igualdad de Oportunidades.



En el cual a Coldeportes le fueron asignadas las siguiente Metas y requeridas en las cuales se buscará la promoción y discusión de las actividades deportivas a través de:

- Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.
- Fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz.
- Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país.

Para el cumplimiento y seguimiento de cada uno de los Planes de Desarrollo, el Gobierno Nacional estableció un aplicativo denominado Metas SINERGIA (Sistema de Medición de Gobierno) que le permite ver el avance de cada entidad estableciendo indicadores anuales de cumplimiento.

Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.

• **Indicador No. 3: Escenarios deportivos recuperados**

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014	—	0,00	—
Ago-Dic 2010	—	27,00	—
Ene-Dic 2011	225,00	39,00	17,33
Ene-Dic 2012	1.125,00	244,00	21,69
Ene-Dic 2013	1.211,00	155,00	12,80
Ene-Ago 2014	—	—	—
Ene-Dic 2014	1.287,00	167,00	12,98
2010-2014	1.287,00	632,00	49,11

Fecha de actualización: 13/01/2015 | **Fecha de corte:** 31/12/2014

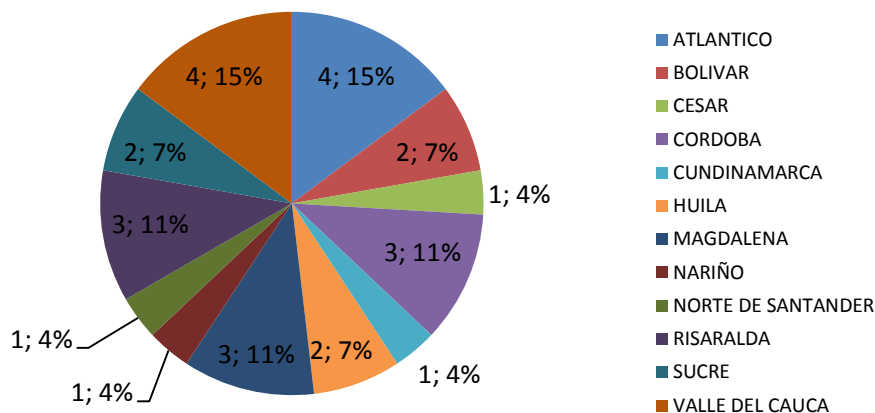
La adecuación de la infraestructura Deportiva y Recreativa del país, en condiciones óptimas para la comunidad en general, apoyando a los Departamentos y Municipios con recursos económicos, para el proceso de construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura local, que sumando los recursos de las Entidades Regionales, se apunte a lograr los objetivos y metas propuesta en los Planes de Desarrollo Nacional, Regional y Local. la recuperación y construcción de escenarios representó un reto importante para la administración ya que fue necesario garantizar la adecuación y dotación de instalaciones físicas, tanto para los Juegos Nacionales, como para la celebración de eventos de carácter internacional con sede en Colombia.

Con el presupuesto asignado para la vigencia 2014 ascendió a \$176 mm, se firmaron 56 convenios en el primer semestre y 110 convenios en el segundo semestre, apalancados éstos últimos con Vigencias Futuras, para un total de 166 convenios en el 2014, con diferentes Entes Municipales y Departamentales, con el fin de apoyar a las regiones en la construcción, adecuación o mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa.

En materia de infraestructura recreativa se apoyó la construcción de 27 parques recreo-deportivos en diferentes regiones del país, orientados a las comunidades beneficiadas de la política de vivienda de interés prioritario, actividad realizada a través del Convenio realizado con FINDETER en la Vigencia 2013, y un valor signado para la Vigencia 2014 de Treinta y cinco mil Ochocientos Cincuenta y Ocho millones Cuatrocientos Siete mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos M/cte. (\$ 35.858.407.399,00).

Los departamentos beneficiados a nivel nacional son:

DEPARTAMENTO BENEFICIADOS DE



- **Indicador No. 4:** Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Nacionales.

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014	—	0,00	—
Ago-Dic 2010	—	—	—
Ene-Dic 2011	6,00	6,00	100,00
Ene-Dic 2012	13,00	23,00	176,92
Ene-Dic 2013	—	—	—
Ene-Ago 2014	—	—	—
Ene-Dic 2014	—	—	—
2010-2014	19,00	29,00	152,63

Fecha de actualización: 22/01/2013 | Fecha de corte: 31/12/2012

Colombia viene siendo sede de eventos deportivos nacionales e internacionales, es así como cada cuatro (4) años, se realizan los juegos deportivos nacionales, generando de esta manera la necesidad de construir, adecuar y dotar de infraestructura deportiva de competencia, a las ciudades sede y subseles: Esta inversión se realiza de manera conjunta con las regiones a través de proyectos de cofinanciación, siendo las regiones las ejecutoras de los proyectos

En este indicador es importante tener en cuenta que para la vigencia actual se requirió realizar un trámite de elaboración de documento Conpes 3812, con fecha del 3 de Julio de 2014, a fin de poder realizar trámite de vigencias futuras excepcionales por cambio de gobierno.

Finalmente con el presupuesto asignado para la vigencia 2014, se apalanco una autorización de vigencias futuras y se firmaron trece (13) convenios con los Municipios sede de los juegos nacionales y para nacionales 2015 en el Departamento del Tolima, por valor de \$71.698.852.814.

Fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz.

El Plan de Desarrollo 2010-2014 los indicadores que se tienen registrados después de las múltiples modificaciones y que fueron vigentes durante el periodo 2014 son las siguientes, es importante aclarar el hecho de que a partir del año 2013 los Juegos Intercolegiados se unificaron con el programa Supérate denominados hoy en día Supérate-Intercolegiados y se estableció un nuevo Indicador.



- **Indicador No. 1**
Centros educativos en cualquier fase de formación deportiva y del sistema Nacional del Deporte Estudiantil.

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		5.728	
Ago-Dic 2010			
Ene-Dic 2011			
Ene-Dic 2012			
Ene-Dic 2013	7.000	7.000	100%
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	9.500	8.968	94,40%
2010-2014		7.000	

El programa supérate desde sus inicios ha superado los retos de cobertura planteados por el gobierno nacional hemos logrado aumentar de 905.545 niños y niñas participantes a 2.111.272 y de 5.360 a 8.692 centros educativos vinculados en 1.102 municipios, Supérate con el Deporte se consolida como un Programa líder en inclusión social, generando oportunidades y acceso al deporte, la recreación y la actividad física.

Los Objetivos Específicos Supérate Intercolegiados 2014

Propiciar oportunidades para la práctica deportiva en sus diferentes ámbitos en niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 7 y 28 años, escolarizados y no escolarizados, con enfoque de inclusión, a través de la vinculación del Sector Público y Privado.

- Contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes colombianos a través de la práctica deportiva escolar en los establecimientos educativos y cabildos indígenas.
- Propiciar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, no escolarizados, como mecanismo de vinculación posterior y permanencia en el proceso escolar, a través de la articulación con las Juntas de Acción Comunal.
- Favorecer el desarrollo de la organización deportiva en los Establecimientos Educativos y promover la utilización de los escenarios deportivos.
- Desarrollar procesos de orientación pedagógica deportiva, mediante la implementación de las Jornadas Escolares Complementarias (JECD), en los establecimientos educativos.
- Fortalecer el trabajo intersectorial en beneficio de la población objetivo a través de la vinculación de Secretarías de Educación, y organismos del Sistema Nacional del Deporte.
- Fomentar el empleo y la adquisición de bienes y servicios, contribuyendo al crecimiento de la industria del sector deportivo, y el clúster generado por el mismo.
- Propiciar el espacio para la detección de talentos a través de la práctica deportiva.
- Generar oportunidades a través del deporte para el ejercicio de los derechos, la inclusión social, los hábitos y estilos de vida saludable y las competencias ciudadanas, con la participación de las familias, docentes, tutores y la comunidad en general.
- Generar procesos de promoción y divulgación del contenido del Programa que permita fortalecer la cultura deportiva del País.

En la versión Supérate Intercolegiados 2014 se propuso como meta llegar a 2.000.000 de participantes, logrando un resultado de 2.111.272, niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 28 años incluidos docentes y entrenadores. El total de centros educativos vinculados fue de 8.962, en 1092 municipios del País.

INDICADOR DE PRODUCTO				
INDICADOR / AÑOS		2012	2013	2014
NUMERO DE PARTICIPANTES/ESTUDIANTES Y DOCENTES FASE INTRAMURAL	META	900.000	1.800.000	2.000.000
	EJECUTADO	905.545 (106%)	1.675.115 (93%)	2.118.657 (105%)
NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS	META	2.408	7.000	9.500
	EJECUTADO	5.360 (222%)	7.362 (105%)	8.968 (94%)
NUMERO DE MUNICIPIOS	META	600	1.101	1.101
	EJECUTADO	602 (100%)	1.058 (96 %)	1.092 (99%)

El Programa Supérate con el Deporte año 2014, a través del Área de Gestión de Convenios y Contratos tramitó los siguientes convenios y/o contratos:

CONVENIOS Y/O CONTRATOS 2014		
NOMBRE	NÚMERO TOTAL CONVENIOS Y CONTRATOS	VALOR
Entes Deportivos Municipales, y Departamentales.	50	\$ 9.630.195.244
FEDERACIONES	20	\$ 801.383.976
FONADE (En ejecución)	1	\$ 36.021.084.175
Comité Paralímpico Colombiano (CPC)	1	\$ 63.050.000
Asociación Colombiana de Universidades ASCUN	1	\$ 500.000.000
Federación Colombiana de ciclismo (Vuelta a Colombia)	1	\$ 530,000,000
TOTAL	74	\$ 47.015.713.395

El Programa Supérate Intercolegiados 2014 contempla un Plan de incentivos, que hace parte integral del mismo y de la filosofía de la superación y su consecuente logro, sirviendo para motivar y estimular la participación, no sólo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino de docentes, entrenadores, establecimientos educativos, municipios y departamentos. Cada uno de estos actores tiene la posibilidad de recibir incentivos en las diferentes fases del Programa.

Los incentivos se convierten en parte fundamental de la estrategia de Supérate con el Deporte para desarrollar y fortalecer los proyectos de vida de los participantes, sirviendo como un estímulo, de acuerdo con los logros obtenidos con esfuerzo, disciplina y responsabilidad. En este sentido, uno de los principales aspectos del Programa Supérate se refiere al reconocimiento y exaltación de los ganadores de las competencias deportivas, y es así como busca reconocer al deportista, a los docentes / entrenadores, quienes son actores fundamentales para lograr la participación, motivación y compromiso de las instancias directivas de cada establecimiento educativo, juntas de acción comunal o cabildos indígenas, ya que estas organizaciones también hacen parte de esta gama de ganadores en Supérate, así como el municipio y el Departamento de donde provienen los ganadores de las competencias.



Con el plan de incentivos, también se desarrolla la posibilidad de entregar un mínimo de equipamiento deportivo para el ejercicio del derecho al deporte y la recreación, toda vez que si bien el derecho lo puede ejercer una persona de forma individual, también es cierto que en materia de deporte para el desarrollo de los mismos, se requiere de implementos deportivos o infraestructura para ejercerlo.

Como resultado de esta gestión; en el año 2014 se procedió a la entrega de incentivos del año 2013, teniendo como resultados que

se entregaron el **70%** de los incentivos, representados de la siguiente manera:

GESTIÓN INCENTIVOS 2013				
FASE	GANADORES	PROYECCIÓN DE INCENTIVOS A ENTREGAR	* REAL DE INCENTIVOS ENTREGADOS	% DE AVANCE
FASE MUNICIPAL	DEPORTISTAS	50.226	32.260	64%
	DOCENTES	3.207	2.308	72%
FASE DEPARTAMENTAL	DEPORTISTAS	11.169	9.755	87%
	DOCENTES	1.546	950	61%
	COLEGIOS	8.446	7.600	90%
FASE FINAL NACIONAL	DEPORTISTAS CAT A	307	93	30%
	DEPORTISTAS CAT B	337	151	45%
	DEPORTISTAS CAT B GRADO 11	110	80	73%
	DOCENTES	434	31	7%
	COLEGIOS	4.223	2.649	63%
TOTALES		80.005	55.877	70%

Inversión Jornadas Complementarias Deportivas Supérate



En 2014 las JCDS invierten \$ 3.356.778.310 para la atención de la población beneficiada con las Jornadas Complementarias Deportivas Supérate. En términos generales las JCDS requieren de la estimación por niño de los factores de: Tutores, Coordinadores Regionales; Pólizas Seguro médico para coordinadores regionales y tutores; movilización de tutores coordinadores regionales y de práctica; capacitación; dotación para tutores; refrigerios para la población beneficiada JCDS; hidratación, transporte, tula de implementación deportiva, formación, investigación, seguimiento y medición de impacto.

- **Indicador No. 2:** Población que accede a los servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad. (Condiciones Mínimas)

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014	--	0,00	--
Ago-Dic 2010	--	0,00	--
Ene-Dic 2011	1.359.602,00	2.931.122,00	215,59
Ene-Dic 2012	2.960.433,00	2.873.649,00	97,07
Ene-Dic 2013	2.990.038,00	2.172.252,00	72,65
Ene-Ago 2014	--	--	--
Ene-Dic 2014	3.019.938,00	2.754.065,00	91,20
2010-2014	3.019.938,00	2.754.065,00	91,20

Fecha de actualización: 13/01/2015 | Fecha de corte: 31/12/2014



Para el desarrollo de sus acciones y el logro de sus objetivos se han determinado 4 líneas de trabajo a saber:

- Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable HEVS.
- Programa Nacional de Vías Activas y Saludables VAS.
- Programa Nacional de Monitoreo
- Programa Nacional de Capacitación.

En el 2014 impactaron 2.749.164 personas desde el programa nacional de hábitos y estilos de vida saludable.

Adicionalmente a lo anterior se apoyó el desarrollo de 66 Vías Activas y Saludables del país regulares (que funcionan por lo menos 1 vez por semana) las cuales atienden a un promedio de 1.400.000 de personas y de 44 VAS (Vías Activas y Saludables) no regulares, las cuales se desarrollan entre una y dos veces por mes atendiendo a un promedio de 14.192 de personas.

Con el propósito de garantizar la continuidad de los programas y superar las dificultades en la ejecución presupuestal por la ley de garantías pre electoral, se trabajó desde el 2013 en la firma de un convenio interadministrativo con vigencias futuras el cual permitió el desarrollo de las estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable en 29 departamentos y 5 municipios, se firmó un Convenio con **EL FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE CUNDINAMARCA – FONDECUN.**

La inversión de Coldeportes para este convenio ascendió a los \$3.064.550,249 y el plazo de ejecución fue hasta el 30 de junio de 2014.

Cabe señalar que esta guía se envió solo a los programas que estuvieron al día en la aprobación de la certificación de rendición de cuentas de los convenios 2013 y anteriores con el fin de adelantar los procesos de liquidación de convenios suscritos con estos entes deportivos, por lo tanto, los departamentos de: Antioquia, Choco, San Andres, Meta, Cesar, Vichada, Amazonas, Vaupes quedaron sin la presentación de los proyectos de cofinanciación para el segundo semestre del 2014. Dando como resultado la cofinanciación de 22 programas departamentales y 5 programas municipales.

CONTRATISTA	RECURSOS DE COLDEPORTES	RECURSOS DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL CONVENIO	CONTRATISTA	RECURSOS DE COLDEPORTES	RECURSOS DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL CONVENIO
NARIÑO	\$ 135.600.000	\$ 41.500.000	\$ 177.100.000	PUTUMAYO	\$ 108.400.000	\$ 23.940.000	\$ 132.340.000
BOLIVAR	\$ 78.573.333	\$ 13.280.000	\$ 91.853.333	CORDOBA	\$ 100.400.000	\$ 20.080.000	\$ 120.480.000
PASTO	\$ 92.120.000	\$ 15.680.000	\$ 107.800.000	TOLIMA	\$ 66.400.000	\$ 39.760.000	\$ 106.160.000
ATLANTICO	\$ 154.790.000	\$ 25.760.000	\$ 180.550.000	CAUCA	\$ 93.600.000	\$ 28.900.000	\$ 122.500.000
SUCRE	\$ 90.000.000	\$ 16.000.000	\$ 106.000.000	SANTANDER	\$ 46.000.000	\$ 9.200.000	\$ 55.200.000
GUAJIRA	\$ 59.600.000	\$ 12.490.000	\$ 72.090.000	VALLEDUPAR	\$ 44.400.000	\$ 38.860.000	\$ 83.260.000
ARAUCA	\$ 108.000.000	\$ 19.200.000	\$ 127.200.000	CUCUTA	\$ 81.656.666	\$ 19.500.000	\$ 101.156.666
CASANARE	\$ 52.800.000	\$ 10.600.000	\$ 63.400.000	CALDAS	\$ 34.500.000	\$ 6.900.000	\$ 41.400.000
PEREIRA	\$ 78.400.000	\$ 40.000.000	\$ 118.400.000	CUNDINAMARCA	\$ 80.000.000	\$ 29.300.000	\$ 109.300.000
HUILA	\$ 88.000.000	\$ 17.800.000	\$ 105.800.000	GUAVIARE	\$ 12.900.000	\$ 7.500.000	\$ 20.400.000
IBAGUE	\$ 49.950.000	\$ 8.880.000	\$ 58.830.000	GUAINIA	\$ 46.800.000	\$ 9.500.000	\$ 56.300.000
NORTE DE SANTANDER	\$ 120.100.000	\$ 23.040.000	\$ 143.140.000	BOYACA	\$ 108.400.000	\$ 35.558.000	\$ 143.958.000
RISARALDA	\$ 49.800.000	\$ 26.621.500	\$ 76.421.500	QUINDIO	\$ 93.600.000	\$ 18.720.000	\$ 112.320.000

TOTAL RECURSOS COLDEPORTES	\$ 2.074.789.999
TOTAL RECURSOS ENTES DEPORTIVOS	\$ 558.569.500
GRAN TOTAL	\$ 2.633.359.499

En el proceso de mejoramiento se ha continuado con las estrategias de educación a través de diferentes espacios académicos que posibiliten a los tomadores de decisión y personal vinculados a programas relacionados con la actividad física mejorar las competencias para planeación, implementación y evaluación de programas y políticas para la promoción de la actividad física como factor protector hacia las ENT las cuales deben ir direccionadas a los diferentes sectores y segmentos poblacionales del país.



- Curso de Direccionamiento para los Programas Departamentales y Municipales 2014.
- Curso regional teórico prácticos de actividad física dirigida Inírida – Guainía.
- Taller Nacional de Programas de Vías y Activas y Saludables

- Curso Nacional teórico-práctico de actividad física dirigida musicalizada
- Curso teórico – práctico de asesorías a Organizaciones e Instituciones por ámbitos del Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable
- Curso de Políticas y Programas para la Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.



- Capacitación en Hábitos y Estilos de Vida Saludables para la atención integral comunitaria en el Eje Cafetero.
- X Congreso Colombiano de Obesidad

En ocasión de la celebración del Día Mundial de la Actividad física declarado el 6 de abril, Coldeportes convocó a los programas departamentales y municipales para que en durante el mes de abril se

unieran a la estrategia denominada “Colombia baila y se mueve por una vida sana”.

Durante la Vigencia 2014 con esta estrategia se impactaron 9870 personas de 20 programas departamentales y 2 municipales.



En el marco del trabajo colaborativo con la Fundación Colombiana de obesidad -FUNCOBES se aunaron esfuerzos para la celebración de semana de hábitos de vida saludable dando como resultado la celebración de EXPO- VIDA SANA en el Centro de Alto Rendimiento en la altura CAR con la finalidad de orientar y fomentar mediante estrategias educativas y lúdicas HEVS en la población general, esta feria se llevó a el 20 y 21 de septiembre con una participación de 1000 personas.



- **Indicador No. 6:** Municipios atendidos por los programas de Recreación, deporte Social Comunitario y Actividad Física

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014	—	569,00	—
Ago-Dic 2010	—	—	—
Ene-Dic 2011	—	—	—
Ene-Dic 2012	605,00	—	—
Ene-Dic 2013	617,00	627,00	101,62
Ene-Ago 2014	—	—	—
Ene-Dic 2014	629,00	670,00	106,52
2010-2014	629,00	670,00	106,52

Fecha de actualización: 13/01/2015 | Fecha de corte: 31/12/2014

RECREACIÓN

Durante el proceso de evaluación y planeación de las acciones logradas, procuro ampliar los beneficios y las cobertura geográficas y poblacionales, diseñando estrategias fundamentadas en la cualificación del potencial humano, los recursos físicos locativos y naturales, así como las voluntades administrativas que logran persuadirse con los impactos alcanzados a través de procesos de recreación la población de primera infancia e infancia, adolescencia y juventud y persona mayor.

PRIMERA INFANCIA E INFANCIA:

Niños y niñas, Juegos de Isla fuerte 2014



Se desarrolló el despliegue de la Estrategia nacional de recreación para primera infancia e infancia en nueve municipios de nueve departamentos; la cual convoca cada una de las instancias de las administraciones municipales como salud, educación, la secretaria de familia y desarrollo social, secretaria de deporte y recreación, el instituto nacional de bienestar familiar y otras organizaciones que trabajan por

la población de primera infancia e infancia, permitiendo a las organizaciones de apoyo a esta importante gestión proyectar y visualizar las rutas de atención, su rol de competencia y responsabilidad; en temas relacionados a incidencia de los espacios generados para el desarrollo físico y emocional del infante durante sus primeros años de desarrollo y en consecuencia en sus formas de encontrar con su corporeidad y sus posibilidades de reconocerse y reconocer su entorno, mediante las expresiones libres y espontaneas orientadas a través del juego y las dimensiones de la lúdica.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:

El programa de adolescente y jóvenes de Coldeportes, se propuso en el año 2014 ampliar las oportunidades de accesibilidad de oferta recreativa, para esta franja poblacional; sustentado en los paradigmas sociales existentes, sobre la persona adolescente y joven en Colombia.

De ahí que CAMPAMENTOS JUVENILES, es un programa de recreación no convencional, que favorece el reconocer y potencializar el liderazgo de más de 27.000

Taller globoflexia, Campamento Nacional 2014



adolescentes y jóvenes de 336 municipios de 27 departamentos de Colombia. Implementado desde el año de 1980, el cual se celebró treinta y cuatro (34) años en el año 2014 y se realizó la XXIII versión del Campamento Nacional, en el municipio de Tabio Cundinamarca, durante cinco días y cuatro noches, con la participación e 1.200 campistas de veintisiete (27) departamentos de Colombia, convocados a la participación y preparación de sus grupos a un Campamento que tuvo como eje temático reconocer las Fiestas y Ferias Populares de Colombia, igualmente se estructuraron evaluaciones a grupos aleatorios por nivel de

ascenso; semillas, raíz, tallo, hoja, flor y fruto, con el objetivo establecer los niveles y unificar los criterios de información y conocimiento que se tiene de acuerdo a lineamientos establecidos para cada nivel de formación, marcando un ítem importante para priorizar como es Liderazgo y crecimiento.

PERSONA MAYOR

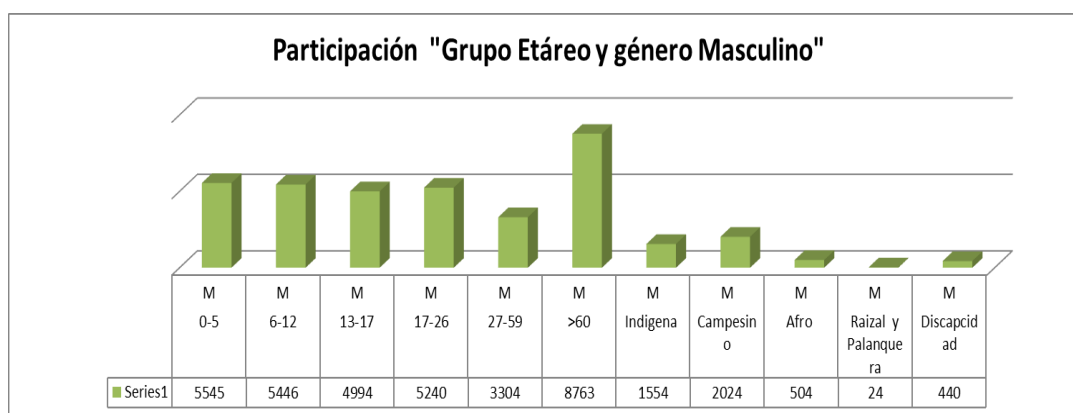
Estrategia Nacional de Recreación con y para las Personas Mayores, se propone entonces ampliar la oferta de atención a las personas mayores, optimización de los recursos físicos, administrativos, humano y económicos con que cuenta la administración municipal y que en una alianza transversal a las responsabilidades públicas y privadas con la persona mayor, favorezcan su Mejor Vivir.



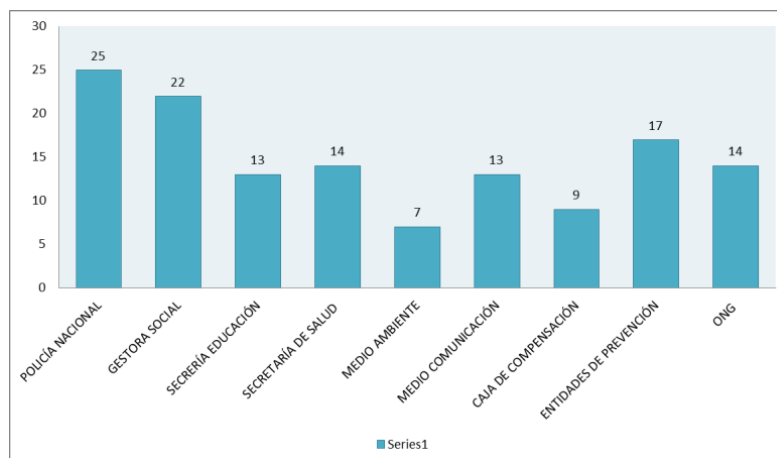
	34	395	60	95	120	641
Encuentro Nacional de Nuevo Comienzo (Cispatá)	Departamentos distritos y país invitado	Personas mayores	coordinadores y acompañantes	personal de apoyo gubernación y alcaldía	Jóvenes y niños	total

Se levantó estadística sobre los recursos asignados y los alcances en coberturas poblacionales de acuerdo a las líneas de cofinanciación y la estructura guía para la presentación de los veintisiete (27) convenios de cofinanciación con los Entes Departamentales, tres (3) con entidades oficiales y siete (7) con organizaciones de no gubernamentales, que permitan garantizar el fomento y desarrollo de las actividades enmarcadas en el Plan de Acción de COLDEPORTES para la vigencia 2014.

No se presentaron los departamentos de Boyacá, San Andrés, Valle y Meta, por el registro de moras en los procesos de cierre de convenios en años anteriores.



La prevalencia en el proceso de participación a los programas de recreación está dado por grupo etéreo de persona mayor, género femenino con un 17% del total de la población, seguido de los



hombres con un 10,2%. Así mismo se evidencia que las niñas de rango etéreo de 0 a 5 años su participación está en un 8,3 % del total poblacional. Por otra parte cabe mencionar que en cuanto a la participación de población adolescente tiene un 6,8% de participación.

Para el caso de la relación de los recursos invertidos por los departamentos para los procesos de cofinanciación estableciendo un mínimo del 20% del total del recurso asignado por COLDEPORTES, el departamento de Cundinamarca obtiene el ítem más alto de inversión con un 62.7 %, cabe aclarar que fue el departamento con el valor más alto en recursos aportados por Coldeportes, ya que fue sede del XXIII Campamento Nacional 2014. En un segundo lugar se reporta Bogotá con un 62 % del recurso invertido, lo cual es notable ya que en relación al primero solo tenían un convenio. El departamento del Cesar se ubica en un tercer lugar presentando proyecto con prioridad de atención a la persona mayor.

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

Los Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública en el año 2014, son un evento deportivo, enmarcado por el convenio interadministrativo celebrado entre el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES, el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte de Bogotá IDRD. El cual establece dentro de las obligaciones de Coldeportes "Realizar los Juegos de la Función Pública en las siguientes disciplinas deportivas: Fútbol, Fútbol de Salón, Baloncesto, Ajedrez, Natación, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Billar y Voleibol, para lo cual Coldeportes suministra los espacios deportivos, el juzgamiento y la premiación"..



EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER CONPES 161

De acuerdo a los compromisos que tiene Coldeportes en el CONPES 161 nos permitimos evidenciar el cumplimiento y actividades realizadas en el año 2014.

Teniendo en cuenta a las acciones que debemos realizar con un aporte de Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Millones de Pesos (\$458.000.000) vigencia 2014, se ejecutó Seiscientos Setenta y Seis Millones Novecientos Mil Pesos (\$676.900.000), donde se realiza proceso de cofinanciación con los Entes Departamentales de la Recreación y el Deporte en temas específicos de Equidad de Género para la Mujer, apoyo de campañas deportivas contra la No Violencia a la Mujer, capacitación en la ruta de atención en prevención de la No violencia para la mujer y planear en el Deporte con Equidad de Género.

RECURSOS PARA LOS PROYECTOS

COLDEPORTES-, determino como asignación para los Departamentos, la cuantía hasta de MIL SEISCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.601.400.000)

XXII JUEGOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA DEL BRAZO DE MOMPOX Y MAGDALENA MEDIO

Evento enmarcado en el programa de deporte social comunitario que permite la Promoción de los deportes autóctonos y convencionales para un grupo poblacional especial

Nº	ATENDIDOS	CANTIDAD	DEPORTISTAS
1	DEPARTAMENTOS	6	2030
2	MUNICIPIOS	27	

Recursos asignados \$ 190.000.000

¡HOLA RIO CAUCA!

El día 19 de enero de 2014 se realizó la décima edición del evento ¡Hola, río Cauca! Participaron 350 personas que hicieron un recorrido desde El Municipio de La Pintada, departamento de Antioquia hasta Puente Iglesias, Fredonia, participaron en 100 kayaks, 15 botes de rafting y 8 lanchas con motor y aproximadamente 50 neumáticos. A todos los participantes se les suministraron chalecos salvavidas, remos, bebidas de hidratación y demás elementos necesarios para realizar este recorrido de aproximadamente 30 kilómetros de navegación con una dificultad dos, tres de acuerdo a los cánones para esta modalidad de deporte. En el sitio de salida, playa linda, desembocadura del río Arma al Cauca, municipio de La Pintada se congregaron los participantes y una gran multitud de acompañantes.

Recursos asignados \$ 10.000.0000.

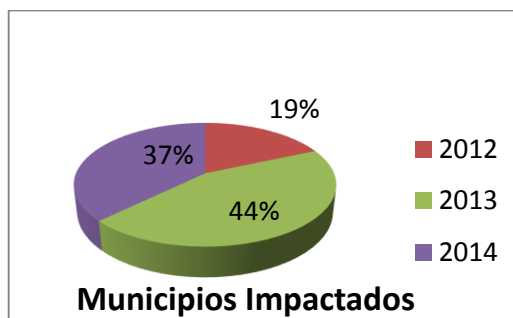
PROGRAMA DE DEPORTE TRADICIONAL, AUTÓCTONO Y POPULAR

Fase final nacional de los Juegos de Amazonia y Orinoquia, convenio realizado con el instituto de deportes y recreación del departamento del Amazonas.

Recurso asignado 2.500.000.000

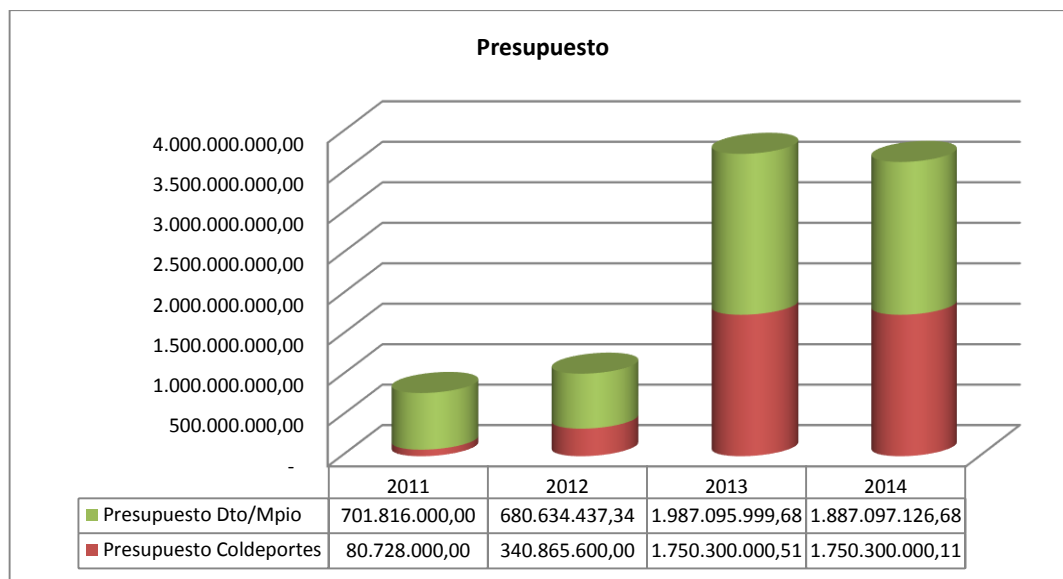
CONVIVENCIA Y PAZ

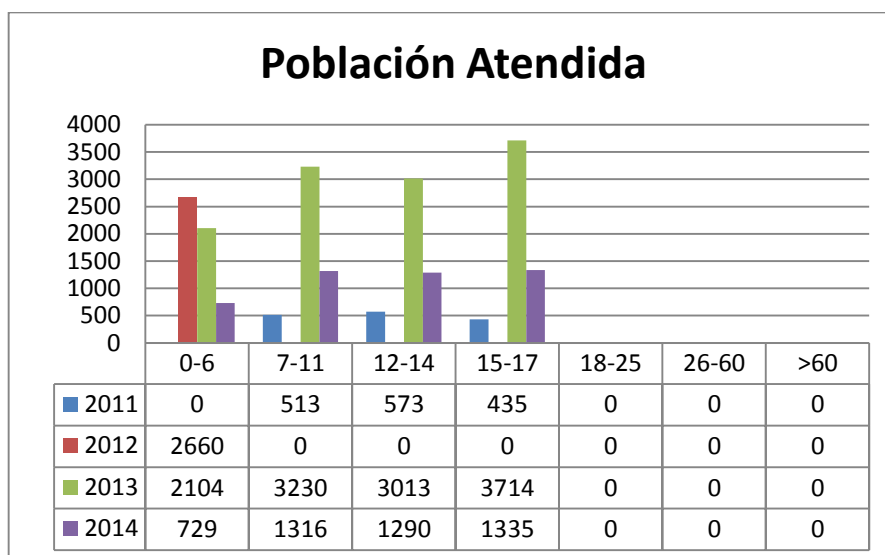
Este programa se creó durante el año 2012, en el cual se tuvo una cobertura de 18 Departamento, con 105 Territorios y 7185 niños beneficiados con las actividades realizadas.



Con un presupuesto de: \$1.000.000.000

La inversión representa un crecimiento permitiendo llegar a más regiones, frente a los presupuestos de las vigencias anteriores, logrando una mayor cobertura.





El deporte la recreación y la actividad física son un elemento indispensable para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. En miras de promover los hábitos de vida saludable, la cohesión social y promocionar el desarrollo integral de los colombianos se diseñaron tres líneas estratégicas: el mejoramiento de la infraestructura deportiva, el fomento de la recreación y la actividad física, y la formación y preparación

Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país.

- **Indicador No. 5: Medallas del ciclo olímpico**

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014	—	99,00	—
Ago-Dic 2010	—	0,00	—
Ene-Dic 2011	82,00	138,00	168,29
Ene-Dic 2012	16,00	24,00	150,00
Ene-Dic 2013	376,00	543,00	144,42
Ene-Ago 2014	—	—	—
Ene-Dic 2014	605,00	644,00	106,45
2010-2014	1.079,00	1.349,00	125,02

Fecha de actualización: 13/01/2015 | Fecha de corte: 31/12/2014

En cuanto a la preparación y participación de deportistas en el deporte de alto rendimiento, Colombia ha obtenido rutilantes éxitos en el ámbito internacional, sumando en el año 2014 y superando la meta de número de medallas proyectadas (500), logrando 530 en Juegos Suramericanos Santiago 2014, Juegos Bolivarianos de Playa Vargas 2014, Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014, Festival Deportivo Panamericano México 2014, Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 y Juegos Suramericanos de Playa Huanchaco 2014.

En el año 2014, segundo año del Ciclo que nos conduce hasta los Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos Rio 2016, Colombia obtuvo una destacada participación en los X Juegos Deportivos Suramericanos Santiago 2014, I Juegos Deportivos para Parasuramericanos Santiago 2014, III Juegos Suramericanos de Playa Vargas 2014, I Festival Deportivo Panamericano 2014, II Juegos Olímpicos De La Juventud Nanjing 2014, XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 obteniendo finalmente 206 medallas de Oro, 209 de Plata y 229 de Bronce para un total 644 Medallas.

Coldeportes y el Comité Olímpico Colombiano a través de diferentes programas como apoyo a las Federaciones a través de su Calendario Deportivo, el recurso específico para la preparación del Ciclo Olímpico y el programa Deportista Excelencia fueron fundamentales para este gran logro.

Logros:

- Superada la meta de número de medallas proyectadas (500), logrando 530 en Juegos Suramericanos Santiago 2014, Juegos Bolivarianos de Playa Vargas 2014, Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014, Festival Deportivo Panamericano México 2014, Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 y Juegos Suramericanos de Playa Huanchaco 2014.
- Colombia participó con las delegaciones numerosas, especialmente en Juegos Suramericanos y Juegos Centroamericanos y del Caribe.
- La expectativa de lugar (2), en Juegos Suramericanos se logró.
- Aunque no se logró el número de medallas esperadas en Veracruz 2014 y Nanjing 2014, los resultados son buenos, dentro de la proyección del Ciclo.

Dentro de la estrategia de posicionamiento el deporte del Ciclismo es que más tiene visibilidad ante el mundo y especialmente el Ciclismo de Ruta, por ello se apoyan a dos equipos, el Team Colombia y Coldeportes Claro.

Logros:

- Consolidar el equipo Team Colombia, con su segunda participación en el Giro de Italia, dejando una buena imagen del país.
- Obtener 2 segundos lugares y un tercer lugar en el Giro de Italia 2014
- Participar en gran parte del calendario ciclístico europeo.

- El equipo Coldeportes – Claro y el Team Colombia, tuvo buena presentación en la Vuelta a Colombia
- El equipo Coldeportes Claro ganó por equipos la Vuelta a Chiriquí (PAN) y logró el 3 y 4 puesto de la General con Luis Alfredo Martínez y Fredy Piamonte

Pero más allá de los recursos económicos es fundamental la planeación, esta se realizó conjuntamente con las Federaciones Deportivas priorizando cada atleta, cada evento de preparación o competencia preparatoria o fundamental, lo cual hizo optimizar los recursos y tener una preparación.

El desarrollo del deporte paralímpico internacional viene dando unos cambios vertiginosos en cuanto al número de participantes como también en el aumento de las condiciones físico-técnicas de los atletas, tendencia que ha permeado positivamente con su ejemplo a diferentes países en donde se ha sembrado la semilla del paralimpismo y en donde encontramos ya una importante cosecha de excelentes atletas quienes vienen dejando una huella la que sin duda ha sido y seguirá siendo la mejor justificación para seguir creciendo.

Es así como Coldeportes dando respuesta a las necesidades de un sector con proyección ha jugado un papel transcendental en quehacer de las organizaciones y sus procesos deportivos desde lo nacional como en lo internacional, esta dinámica de entendimiento ha dado como resultado un tratamiento en igualdad de condiciones para ambos sectores, oportunidades traducidas en voluntad, trabajo, inversión en recursos, procesos de preparación y participación, entendiendo el deporte como uno solo.

En la Vigencia 2014 las federaciones que suscribieron contratos con Coldeportes lograron realizar 39 eventos deportivos de 58 eventos programados, es decir un 67% de cumplimiento.

A nivel internacional se participó en el Campeonato mundial de Ruta en Greenville – USA realizado del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2014, Evento en el cual Colombia obtuvo medalla de oro en la prueba de ruta 71,4km clase C2 con el atleta Alvaro Galvis Becerra.



Durante el 2014 el Comité Paralímpico Colombiano asumió la organización de 5 eventos OPENS con cargo a los recursos contratados con Coldeportes (2 en atletismo, 2 en natación y 1 en levantamiento de pesas), estos han permitido darle al país un reconocimiento a nivel continental y en especial a la región Suramérica por las características de los eventos, los cuales cuentan con las condiciones técnicas de los certámenes más importantes del mundo, transferencia de profesionales del Comité Paralímpico Internacional en las áreas técnicas, médicas y de clasificación funcional con lo cual se ha mejorado la organización y calidad técnica de los eventos, dando mayores posibilidades a nuestros atletas.

Además de asumir un rol de organizador, el Comité Paralímpico Colombiano ha participado en eventos fundamentales como preparatorios a nivel internacional.

Durante el 2014, se atendieron 412 damas y 1285 varones para un total de 1697 atletas en cinco discapacidades (Física, Visual, Intelectual, Auditiva y Parálisis Cerebral), de 25 regiones de todo el país en 15 disciplinas deportivas (Atletismo, Baloncesto en Silla de Ruedas, Billar, Boccia, Ciclismo, Fútbol Siete, Fútbol Cinco, Natación, Rugby en Silla de Ruedas, Tenis en silla de Ruedas, Tenis de Mesa, Levantamiento de Pesas, Judo, Tiro y Voleibol.)

Ahora bien no menos importante encontramos que durante la vigencia 2014, se organizó de manera funcional para atender los siguientes programas y proyectos:

1. Apoyo Mensual Atletas
2. Incentivo a Medallistas 2013 (atletas y entrenadores)
3. Apoyo al Talento y reserva deportiva
4. Glorias del Deporte
5. Proyecto especial Imagen Colombia
6. Programa Entrenadores Nacionales
7. Gestión de Política y Capacitación

De los cuales podemos extraer lo siguiente:

- En el Programa Excelencia se cumplió con el pago de los atletas apoyados al 100 % terminando con un promedio de 193 atletas convencionales y 43 Paralímpicos, por un valor de \$4.519.592.000.
- Los incentivos a medallistas 2013 se cumplieron en un 86 % para un total de 52 atletas y 15 entrenadores de Campeonatos Mundiales mayores y juveniles y 312 atletas y entrenadores de los Juegos Deportivos Bolivarianos Trujillo 2013.
- Se logró consolidar el Proyecto Imagen Colombia con 2 Federaciones y la Revista Oxford, para un total de 13 atletas apoyados con un porcentaje técnico y financiero del 100 %, con un apoyo de \$1.000.000.000.
- A los beneficiados del Programa Glorias del Deporte se les logró pagar los 15 primeros días de cada mes, terminando 47 glorias y 2 postulados nuevos para el año 2015, de los

cuales se encuentran Glorias del deporte muy importantes de Colombia, con una inversión de \$1.549.856.000.

- En el Proyecto Talento y Reserva Deportiva de Colombia se lograron realizar 7 convenios con organismos del Sistema Nacional del Deporte (2 Federaciones, 1 Comité deportivo y 1 Municipio); se hizo el acompañamiento a la Final del Programa Supérate Intercolegiado, y a los Juegos Deportivos Escolares Suramericanos en Aracaju 2014 (Brasil).
- En el Programa Entrenadores Nacionales tanto en el sector Convencional como en el Paralímpico, se realizaron en total 23 convenios directamente con las Federaciones y se logró la contratación de 52 entrenadores Nacionales para la preparación y participación de los atletas en los eventos del ciclo Olímpico y Paralímpico, con apoyo de \$2.760.000.000
- Para la Gestión de Política y capacitación, se realizaron los lineamientos en Política Publica en las ocho (8) áreas de las Ciencias del deporte (Técnica, medicina, nutrición, fisioterapia, psicología, Desarrollo social, Antidoping y Biomecánica), también se realizaron los Módulos II y III del curso de ciclismo, con total éxito en la parte logística, administrativa y académica.

PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE

El programa nacional antidopaje realizó diferentes muestreos en orina y sanguíneo durante la vigencia 2014. De acuerdo a los procedimientos regulados por el Código Mundial Antidopaje.

Todos los métodos de prueba siguen los mismos procedimientos básicos de recogida de las muestras, utilizan el mismo equipo de muestreo y siguen los mismos estándares para la prueba según lo precisado en el Código Mundial Antidopaje.

- En el año 2014, se programaron aproximadamente 300 misiones para atender los diferentes eventos, concentraciones y chequeos.
- Se dio cobertura a los calendarios deportivos nacionales de 29 federaciones legalmente reconocidas, en la realización de 2.073 toma de muestras, en las que Coldeportes fue la Autoridad de Control para muestreo de orina y sangre lo cual corresponde al 92 % del muestreo total.
- De la misma manera se apoyó el desarrollo de eventos internacionales con sede en Colombia, en los cuales la Autoridad de Control fueron Federaciones Internacionales u otras Organizaciones Antidopaje y para ello se realizaron 189 controles de orina y sangre, correspondiente a un 8%.
- En cuanto al deporte convencional se tomaron 2134 muestras para un 94% mientras que para el deporte paralímpico fueron 128 muestras, equivalente a un 6%.

CONVENIOS INTERACIONALES

El apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores fue decisivo para tener el lineamiento oficial de la política de gobierno del Presidente Juan Manuel Santos para el manejo de las relaciones internacionales bajo esta misma estrategia y con la gestión de la Dirección de Coldeportes.

Entre los logros podemos decir:

- En MINEPS Colombia continuó con el liderazgo con la reunión realizada en París; así mismo, nuestro país acogió en Medellín, la Reunión de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, para tratar los temas establecidos como prioridad por UNESCO.
- Colombia participó en Asambleas y actividades internacionales de manera directa o por acta como en el caso de CID, CADE, CONSUDE, WADA y MERCOSUR
- Hubo apoyo a eventos internacionales en materia de visados y protocolo internacional como el Campeonato Mundial de Ciclismo de Cali, la Copa Mundo de Tiro con Arco, y también en Automovilismo, Atletismo y Béisbol.
- Un total de 53 procesos de visados fueron adelantados y exitosos en apoyo a las federaciones y casos específicos establecidos por Dirección; 4 casos de asuntos consulares en temas referentes a pasaportes y 2 nacionalizaciones una adelantada de España (Gimnasia) y una detenida de Perú (Voleibol).
- Fueron atendidas múltiples visitas internacionales, así: Comité Olímpico Colombiano, Ministerio de Deportes de Chile, Embajada de Brasil en Colombia, Emiratos Árabes Unidos (Chess Grenn), Kuwait y Brasil (visita de la delegación de deportes militares) entre otras.
- Con el apoyo de Cancillería, se gestionaron espacios y contactos para generar intercambios y opciones de alianzas deportivas con países como Noruega, Alemania, El Salvador, Australia, China, Costa Rica, Croacia, Israel, Kenia, Hungría, Nueva Zelanda y Suiza.
- Se reactivaron las relaciones de apoyo con países como Bolivia, Senegal, Guatemala, Chile y, Italia.
- Firma de calendarios de cooperación con países como Perú, España, Ecuador, México, Argentina, Bolivia, Paraguay e India. Siguen en proceso: Japón, Rusia y Francia para 2015.

RECURSO

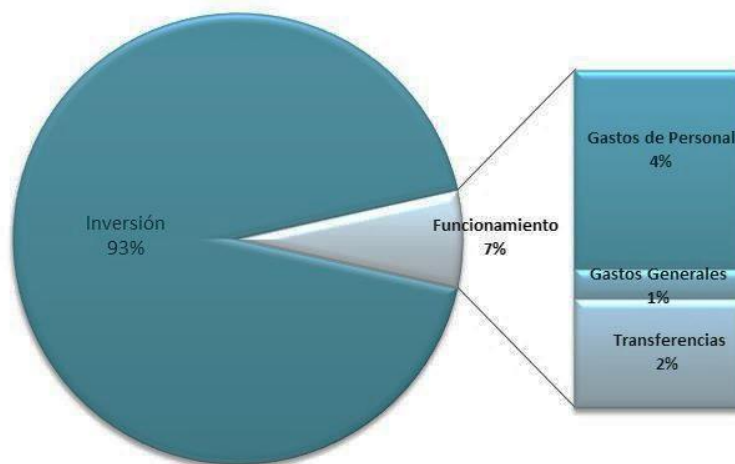
1. Aspectos Generales del Presupuesto del Sector

Para la vigencia 2014 el presupuesto del sector Deporte ascendió a \$353 mm, de los cuales \$328 mm (93%), corresponden a inversión y \$25 mm (7%) a funcionamiento.

A su vez, los recursos de funcionamiento se distribuyeron así: i) Gastos de personal \$15 mm (58%); ii) Transferencias \$8 mm (33%); iii) Gastos Generales \$2 mm (9%).

El gráfico 1 muestra la participación de cada gasto dentro del total apropiado del sector.

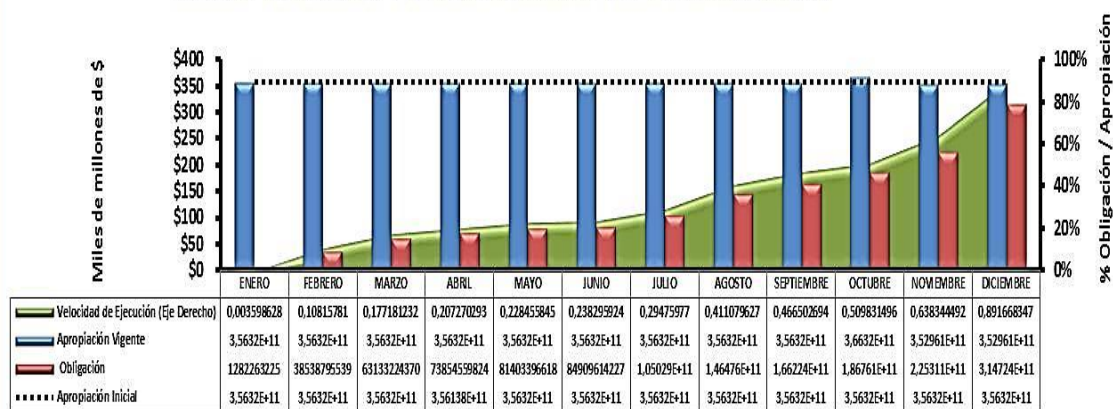
Gráfico 1
Composición del Gasto



Las transferencias corresponden a: i) Aportes a la Escuela Nacional del Deporte (62%); ii) Mesadas pensionales (27%); iii) Sentencias y conciliaciones (1%); y iv) cuota de auditaje de la Contraloría (10%).

La ejecución total del sector entendida como obligaciones, fue de \$315 mm (89%), la ejecución en inversión con \$291 mm (89%) y en funcionamiento con \$24 mm (96%).

Evolución Apropiaciones y Ejecución Acumuladas (DEPORTE Y RECREACION)



2. Análisis de la ejecución del Presupuesto de Funcionamiento

En relación con los recursos de funcionamiento se presentó una ejecución del 96% frente a sus obligaciones.

A continuación se presenta la ejecución por rubros de gasto en funcionamiento, donde se observan los niveles de ejecución:

Tabla 1
Avances financieros por rubro de funcionamiento en 2014
(Millones de \$)

Tipo de Gasto	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación	Oblig /Aprop
GASTOS DE PERSONAL	14.565	14.059	14.059	97%
GASTOS GENERALES	2.160	2.350	2.049	95%
TRANSFERENCIAS	8.537	8.125	8.125	95%
<i>Escuela nacional del deporte</i>	<i>5.320</i>	<i>5.320</i>	<i>5.320</i>	<i>100%</i>
<i>Mesadas pensionales</i>	<i>2.300</i>	<i>2.300</i>	<i>2.300</i>	<i>100%</i>
<i>Sentencias y conciliaciones</i>	<i>100</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1%</i>
<i>Cuota contraloría</i>	<i>817</i>	<i>504</i>	<i>504</i>	<i>62%</i>

3. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Inversión

Ejecución Físico – Financiera

El gasto de inversión del sector presentó un avance financiero del 89% que significa que el sector obligó \$290,4mm de los \$327,7 mm apropiados.

Tabla 2
Avances por entidad 2014
(Millones de \$)

Tipo de Gasto	Apropiación Final	Compromiso	Obligación	Pago	% Avance Financiero
COLDEPORTES	327.704	293.255	264.168	193.720	85%
TOTAL	311.497	293.255	264.168	193.720	85%

Fuente: Informe Secretaria General

La velocidad de la ejecución, a través de la cual se refleja el avance financiero del sector, tuvo un comportamiento más bajo durante en el primer semestre del año, y aceleró su velocidad en los últimos meses.

Entre los meses de febrero y abril la ejecución creció en 13 puntos porcentuales al pasar del 10,7% al 20,3%; entre agosto y septiembre se desaceleró la ejecución pasando de 39,9% a 45,2%, y entre noviembre y diciembre el avance alcanza un repunte de 28,7 puntos porcentuales, logrando una máxima ejecución financiera en el último mes de 88,6%.

Gráfico 3
Velocidad de la Ejecución



Fuente: SIIF

Los proyectos relacionados con Infraestructura para la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concentraron \$191,5 mm lo que corresponde al 58,46% de los recursos del sector, le sigue los proyectos relacionados con los programas de Fomento de la recreación, la actividad física y el deporte concentraron \$70,1 mm lo que corresponde a un 21,42% de los recursos de inversión del sector, posteriormente los proyectos que hacen parte del posicionamiento y liderazgo deportivo para la formación y preparación de deportistas, representa el 18,50% de nuestro presupuesto de inversión y los demás programas concentraron \$4,5 mm que corresponde a un 1,62% de los recursos de inversión del sector.

OTRAS ACTIVIDADES:

1. CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

El Centro de Alto Rendimiento – CAR, es uno de los más importantes complejos deportivos del país, destinado, principalmente, a la preparación de atletas de alto rendimiento; localizado en un área de 32 hectáreas, cuenta con coliseos deportivos, pista de atletismo, complejo de piscinas, campos de fútbol, canchas de tenis, campo de arquería, canchas múltiples al aire libre y unidad de fuerza y acondicionamiento físico, entre otros.

Durante la Vigencia 2014, además de cumplir con todas las funciones propias de la administración y manejo del CAR, giró principalmente en torno a la realización, por primera vez en Colombia del III Foro Continental de Centros de Alto Rendimiento, como una estrategia para contribuir a

alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional, en cuyos lineamientos misionales para el Sistema Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física se priorizan programas y proyectos relacionados con el posicionamiento y liderazgo deportivo buscando implementar desarrollos administrativos y técnicos conducentes a lograr que los atletas colombianos de alto rendimiento, cuenten con las condiciones necesarias para su preparación deportiva a corto, mediano y largo plazo, así como para su participación en competencias a través de los organismos del Deporte Asociado Convencional y Paralímpico.

Durante el año 2014 se generaron, por concepto Alquiler de espacios y escenarios del CAR, \$396.196.242 para el Tesoro Nacional; provenientes, principalmente de las siguientes organizaciones.

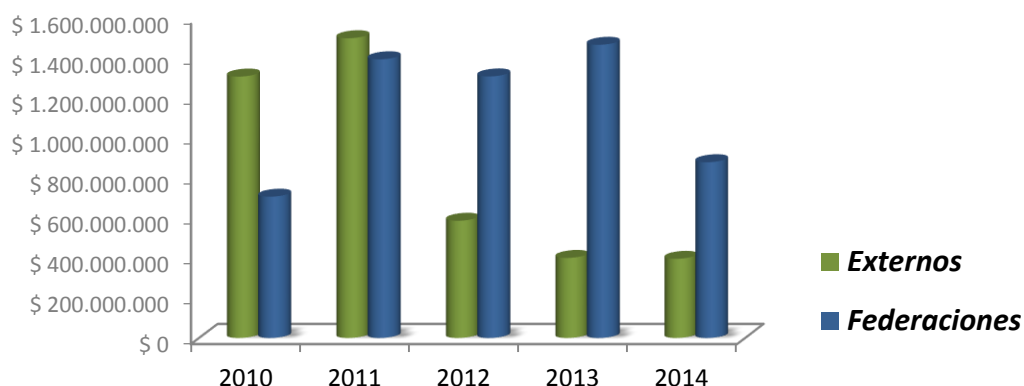
De otro lado, la utilización de los espacios y escenarios del CAR por parte de las Federaciones Deportivas nacionales se cuantificó en la suma de \$879.496.000.

Adicionalmente, varias Federaciones Deportivas Nacionales utilizaron el auditorio del CAR para realizar sus Asambleas Generales y para cursos de formación y capacitación para técnicos y dirigentes deportivos.

Durante el 2014 se apoyaron eventos de las siguientes Entidades oficiales:

- Presidencia de la República,
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de Interior,
- Unidad Nacional Penitenciaria,
- Departamento Administrativo de la Función Pública,
- Procuraduría General de la Nación.

En el siguiente cuadro se presenta una relación de los recursos generados durante los últimos 5 años por concepto de alquiler o préstamo de los escenarios y espacio del CAR:



Es importante mencionar que estos recursos no hacen parte del presupuesto de Coldeportes en cuanto se consignan directamente a la Dirección del Tesoro Nacional.

USUARIOS DEL CAR:

Durante 2014, ingresaron al CAR **152.980** deportistas. La cifra total representa una disminución significativa con respecto al año 2013 como resultado de destinar el CAR, cada vez más, a los atletas de alto rendimiento.

Es igualmente significativo el incremento en el número de usuarios de la Unidad de Fuerza y Acondicionamiento Físico –UFAF– que pasó de 26.420 en 2013 a **45.312** en 2014.



III FORO CONTINENTAL DE LA ASPC:



Entre el 29 y el 31 de octubre se llevó a cabo en el Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes, donde se recibieron a expertos nacionales e internacionales que participaron del III Foro Continental de las Américas, evento que organiza cada dos años la Asociación Mundial de Centros de Alto Rendimiento y que para

esta edición contó por primera vez con Colombia como participante, además de ser el anfitrión en el CAR de Bogotá. una oportunidad para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas entre todos miembros de la Association of Sport Performance Centers -ASPC-.

Para el año 2014 el CAR tuvo una asignación presupuestal de \$1.800.000.000

EVENTOS ESPECIALES

Los siguientes son algunos ejemplos de eventos y actividades que permanentemente se realizan en el CAR, y que requieren del apoyo y acompañamiento del equipo de trabajo.

- Conversatorio del Presidente de la República con Medallistas Olímpicos.
- Rally Dakar
- Divulgación de la Encuesta Nacional sobre el Fútbol
- Mesas de trabajo para la nueva ley, del Deporte
- Torneo Internacional de Tenis Claro ATP-250 de Bogotá
- Semana Nacional de Hábitos de Vida Saludable

- Día del Deporte
- Finales Nacionales Supérate Intercolegiados
- Celebración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.
- Siembra de Árboles.
- Entrega de Bandera Suramericanos Escolares.

2. CONTROL DOPAJE

Durante los años 2014 gracias al incremento en el presupuesto \$ 2.802.000.000 se renovó la tecnología del laboratorio quedando a la altura de los otros laboratorios acreditados del mundo.

El laboratorio se propuso para el año 2014 incrementar su capacidad analítica en un 33%, pasando de 3000 muestras a 4000. Las estadísticas del año 2014 arrojan que el total de muestras analizadas fue de 6260 muestras que equivalen a un aumento 155% con respecto a la meta establecida. De este gran total cerca de 4071 muestras se vendieron a clientes en el exterior, lo que trajo un promedio de ingresos de aproximadamente de 1500 millones de pesos. Entre estos clientes se puede destacar la Conmebol, Confederación Brasileira de Fútbol y la UCI. Para la Organización Nacional Antidopaje Colombiana se procesaron un total de 2189 muestras distribuidas en 1938 en full análisis, 184 de pasaporte biológico, 34 de hormona de crecimiento y 33 de EPO.

Mantener la acreditación en la norma ISO 17025 por un organismo “full member” de la ILAC MRA.

Para dar cumplimiento a este requisito el laboratorio solicito la acreditación de su sistema de calidad a la Entidad Mexicana de Acreditación desde el año 2010. En julio de 2014, después de un primer período de acreditación de 4 años, recibió la visita de re-acreditación, obteniendo como resultado cero no conformidades lo que le permitió ampliar la vigencia de la acreditación por cuatro años más y el reembolso del 10% del valor pagado por la auditoria. Adicionalmente el laboratorio fue postulado para el Premio a la Calidad de EMA, el cual será otorgado en el transcurso de este año.

3. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TICS

SEGURIDAD DE LA INFORMACION

En el marco de la Seguridad de la Información, Coldeportes inicio la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de acuerdo a los lineamientos y exigencias del Manual GEL 3.1, logrando la implantación de una Política de Seguridad de la Información, identificación de activos de información y finalmente formación de Auditores Internos en la norma ISO 27.001.

Se ajustó la política de seguridad de la información de acuerdo a los lineamientos de Gobierno en Línea de MINTIC, identificación de Activos de Información, Riesgos en Seguridad de la Información, Auditorías Internas

DESARROLLO DE LINEAMIENTOS DE GOBIERNO EN LÍNEA

Actualmente el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se encuentra definiendo el marco de referencia de Arquitectura Empresarial del Estado, el modelo de Gestión IT4+, la figura de CIO, el Acuerdo Marco de Precios y los lineamientos de TI que deberán ser adoptados por todas las entidades del Estado, herramienta que le permitirá a Coldeportes definir el rumbo a largo plazo a seguir en TI, garantizar la congruencia de los procesos de TI con la planeación estratégica institucional y adaptar la tecnología como un medio para alcanzar las metas de la entidad y del SND.

En concordancia con lo anterior se adelantó un concurso de méritos abierto, con el objeto de contratar el diseño y elaboración del plan estratégico de tecnologías de la información PETI, alineado a los objetivos misionales y estratégicos de Coldeportes y de las entidades que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, a los estándares y lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las tendencias tecnológicas y las mejores prácticas.

4. CONTRATACION PÚBLICA

EL proceso de contratación de la entidad se realiza apoyando a las Direcciones de Fomento y Desarrollo Económico, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Recursos y Herramientas del Sistema e Inspección Vigilancia y Control, así como la Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica y Oficina Asesora de Planeación y sus grupos Internos de trabajo, en la revisión y orientación de los estudios previos que luego remiten junto con sus soportes.

La Oficina de Contratación orienta sobre la modalidad de contratación, el fundamento jurídico y realiza el trámite contractual directamente, o una vez emitido el concepto de continuidad en el trámite por el Comité de Contratación, cuando por cuantía así corresponda.

CONTRATOS O CONVENIOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD Y QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES A LA FECHA:

AÑO	TOTAL VIGENTES	ESTADO AVANCE
2011	4	El informe de avance tanto técnico como financiero reposa en cada una de las carpetas lo cual es suministrado por cada supervisor
2012	6	El informe de avance tanto técnico como financiero reposa en cada una de las carpetas lo cual es suministrado por cada supervisor

2013	112	El informe de avance tanto técnico como financiero reposa en cada una de las carpetas lo cual es suministrado por cada supervisor
2014	177	El informe de avance tanto técnico como financiero reposa en cada una de las carpetas lo cual es suministrado por cada supervisor

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

En materia de liquidación de contratos y convenios, si bien es una actividad asignada a los supervisores de los contratos y convenios, la Oficina de Contratación participa en el trámite de revisión de las mismas, toda vez que corresponde a la última fase de la cadena de valor del proceso de contratación.

De acuerdo con el informe del Grupo de apoyo a supervisores con corte a 30 de octubre de 2014, contratos suscritos durante las vigencias 2010 a la vigencia 2012, se tiene el siguiente avance:

Del año 2010 estaban pendientes de cerrar o liquidar 203 expedientes, se liquidaron o cerraron 197 que en el mes de mayo fueron enviados al archivo central de la entidad. En el momento ya fueron liquidados o cerrados los cinco (5) expedientes faltantes.

Del año 2011, intervenidos 395 expedientes, liquidados 308, en trámite por documentos faltantes 69 y actas en trámite de firmas 18.

Del año 2012, se debían intervenir 570 expedientes, 408 liquidados, en trámite de **firmas 44**, en trámite por **documentos faltantes 118**.

Del año 2013, a la fecha se tiene previsto liquidar 466 expedientes de contratos y/o convenios, de los cuales los supervisores han radicado en el Grupo Interno de Contratación 203, se han tramitado y firmado por ambas partes 62, en trámite de firmas 34, proyectado con documentos faltantes 107.

Del año 2014, a la fecha han entrado a la etapa de liquidación o trámite de cierre del expediente 516 contratos o convenios, de los cuales 38 fueron liquidados, nueve (9) terminados anticipadamente y los demás estamos a la espera de que los supervisores radiquen en el Grupo Interno de Contratación el proyecto de acta de liquidación y están en termino las demás.

SIRECI

Se dio cumplimiento al reporte en el SIRECI en cuanto Gestión contractual del último trimestre.

CAMARA DE COMERCIO

Se envió a capacitación a dos funcionaras a Cámara de Comercio a fin de que se les asignara clave para el cumplimiento con la Remisión de Información de Contratos, Multas Sanciones e Inhabilidades de los Proponentes, por parte de las Entidades del Estado y de las demás Entidades que deban enviar el reporte de Que trata La Ley 1150 De 2007, Decreto 1510 De 2013 Y Demás Normas Concordantes Y Complementarias.

LEY DE TRANSPERENCIA

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2012, art. 9 literales c, e f, en lo que corresponde al Grupo Interno de Trabajo de Contratación se remitió lo correspondiente a:

1. Directorio de personas naturales con contratos de prestación de servicios.
2. Contratación adjudicada.
3. Manual de contratación.

5. TALENTO HUMANO

Como parte de los objetivos misionales de Talento Humano, se realizaron actividades relacionadas con el desarrollo del personal, la evaluación de desempeño, administración de la planta de personal, entre otros.

Para promover en el Departamento el desarrollo integral de los servidores públicos, la Coordinación de Talento Humano elabora cada año un Plan de Acción de Talento Humano, basado, entre otros aspectos, en las necesidades de Bienestar Social, Salud y Seguridad en el Trabajo, elaboración del Plan Institucional de Capacitación-PIC 2014 y Plan Anual de Vacantes.



Formato electrónico	Fecha
Formato electrónico	2015/01/21 15:52:01
Formato electrónico	2015/01/21 15:52:01
Formato electrónico	2015/01/21 15:52:01
Formato electrónico	2015/01/21 15:52:01

Los ejes temáticos que se trabajaron durante la vigencia:

- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos
- Plan Institucional de Salud y Seguridad en el Trabajo
- Plan Anual de Vacantes

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2014

Se formuló el Plan Institucional de Capacitación-PIC 2014, basado en las metodologías desarrolladas por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP y el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

La elaboración del plan incluyó una primera actividad de introducción, sensibilización y motivación donde se explicó el método de diseño y ejecución del plan. Fueron grupos de trabajo los que de manera escrita, usando los formatos establecidos por el sistema de gestión de calidad para ello (GH-FR-011), comunicaron las necesidades de capacitación de los colaboradores del Departamento. Para un total de 7 capacitaciones en el 2014.

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS 2014

Se formuló el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para el 2014, basados en las necesidades manifestadas por los funcionarios de la entidad y enfocada a mejorar la percepción del Clima y Cultura Organizacional.

En total fueron 25 actividades dirigidas no solo a los funcionarios de Coldeportes sino también a su núcleo familiar, realizando en promedio 2 actividades por mes.

RUBRO PRESUPUESTAL	Vr. PRESUPUESTO ASIGNADO	Vr. PRESUPUESTO EJECUTADO
SERVICIOS DE CAPACITACION A-204-21-5	\$ 11.000.000,00	\$ 10.000.000,00
SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL A-204-21-4	\$ 122.800.000,00	115.024.188,00
OTROS SERVICIOS PARA CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS A-204-21-11	\$ 6.200.000,00	\$ 2.464.000,00

PLAN INSTITUCIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Mediante Resolución 000976 de 14 de mayo de 2014, se adoptó el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia de 2014.

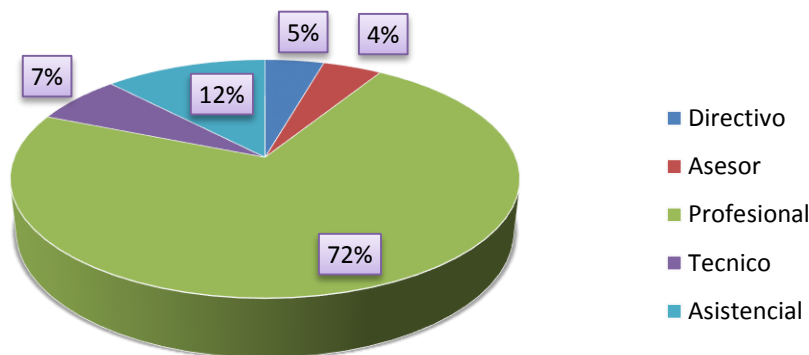
En coordinación con la ARL Positiva, se llevaron a cabo actividades durante el 2014.

ADMINISTRACION DE PERSONAL

La planta de personal de COLDEPORTES aprobada a 31 de diciembre de 2012, es de 180 cargos discriminados así: 8 en el nivel directivo, 8 del nivel asesor, 130 cargos en el nivel profesional, en el nivel técnico 12 cargos, en el nivel asistencial existen 22 cargos.

Teniendo en cuenta el nivel del cargo la planta de personal se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Planta de Personal - Nivel del Cargo



Fuente: Grupo de Talento Humano

CARRERA ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia fiscal de 2014 se realizó el proceso para la inscripción en carrera administrativa de 1 funcionario que estaba en periodo de prueba.

6. **ACCIONES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE TRANSPARENCIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION - PLAN ANTICORRUPCION [RENDICION CUENTAS 2014\SEGUIMIENTO A PLAN ANTICORRUPCION A DICIEMBRE DE 2014.xls](#)**
7. **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

Coldeportes en estos dos años de gobierno ha sufrido cambios notables que nos colocaron nuevos retos dentro del desarrollo organizacional, en el 2012 cuando se inició a darle el contexto de Departamento Administrativo a Coldeportes se hizo necesario establecer la dinámica y comportamiento de la entidad.

Dentro de la administración del Doctor Andrés Botero Phillipsbourne el Sistema Integrado de Gestión es una prioridad; conscientes de la importancia de su implementación se logró la primera certificación de Coldeportes como Departamento Administrativo de acuerdo con los siguientes parámetros, en la vigencia 2014 se mantuvo de forma exitosa la certificación que otorga por parte de la firma COTECNA los certificados No. SG-2013004580 A y SG-2013004580 H correspondientes a la Norma ISO 9001:2008 y Norma Técnica Colombiana GP 1000:2009 respectivamente.



ALCANCE DEL SGC:

El Sistema Integrado de Gestión de COLDEPORTES, está basado en las normas NTCGP 1000: 2009, ISO 9001: 2008 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI: 2005 y cubre todos los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Seguimiento y Evaluación de la Gestión, definidos en el mapa de procesos y necesarios para dar cumplimiento a las funciones establecidas en la entidad y lograr la satisfacción de las necesidades de los usuarios en cuanto al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

El alcance se ha definido para la “Formulación, adopción, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos en materia del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre”.

POLÍTICA DE CALIDAD:

El Departamento Administrativo COLDEPORTES de acuerdo con su marco normativo, se compromete a mejorar sus procesos y servicios continuamente con el apoyo de un personal competente, la identificación y control de sus riesgos, la disponibilidad oportuna de los recursos con el fin de satisfacer a la comunidad, asegurando la eficacia, eficiencia y efectividad de su Sistema Integrado de gestión

MISIÓN:

Liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos.

VISIÓN:

En el 2015 ser modelo de organización a nivel nacional e internacional, por el impacto que generan las políticas, en la dirección, promoción y fomento del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Uno de los pilares del mejoramiento continuo de la entidad es la medición de la percepción del cliente, hasta la vigencia 2014 fue responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación realizar dicha medición en los diferentes eventos de la entidad a partir de la vigencia 2015 será el grupo de Atención al Ciudadano el responsable de dicha labor, de todas forma la Oficina seguirá con la evaluación de políticas, planes y programas.

COMITÉ DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Enmarcado dentro del decreto 2482 de 2012 y en cabeza del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación el comité de Desarrollo Organizacional trabaja las cinco políticas de desarrollo administrativo las cuales se enuncian a continuación:

1. Gestión Misional y de Gobierno
2. Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano
3. Gestión del Talento Humano
4. Eficiencia Administrativa
5. Gestión Financiera

Gestión Misional y de Gobierno

Para dar cumplimiento a esta política de desarrollo administrativo se trabajó desde el proceso Gestión Organizacional y Planeación Estratégica. Desde el proceso de Gestión Organizacional se dieron las pautas para formular, medir y analizar los indicadores.

Para formular los indicadores se realizó acompañamiento constante con cada una de las dependencias que conforman la entidad. Cada dependencia, que pertenece a los procesos misionales de la entidad, formuló sus indicadores basándose en las metas SINERGIA que establece el gobierno.

Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

La transparencia y participación ciudadana se reflejan en los procesos de rendición de cuentas, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano los cuales se encuentran publicados en la página web de Coldeportes.

Gestión del Talento Humano

El Plan Estratégico de Recursos Humanos está compuesto por tres Planes, los cuales son responsabilidad del GIT Talento Humano:

- Plan Anual de Vacantes
- Plan Institucional de Capacitación (PIC)
- Plan de Bienestar e Incentivos

Eficiencia Administrativa

Dentro de esta política se encuentra los siguientes subcomponentes:

Gestión de la Calidad

Se implementó un Sistema de Gestión de la calidad teniendo en cuenta los requisitos exigidos para la certificación según la NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 y MECI 1000, con el fin de adoptar un enfoque basado en procesos donde el cliente o usuario sean el punto de partida para la definición de los mismos. Por esta razón se prestó especial atención a los siguientes aspectos:

- Actualización de los procesos y procedimientos
- Seguimiento a las necesidades y expectativas de los clientes frente a los productos y/o servicios prestados por la entidad
- Verificación de la satisfacción del cliente
- Seguimiento permanente al desarrollo de los procesos
- Implementación de las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos
- Programación de las auditorías internas para realizar seguimiento y mantenimiento al sistema
- Establecimiento de los controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la entidad
- Revisión y actualización del mapa de riesgos

Eficiencia Administrativa y Cero Papel

Desde su certificación como Instituto la entidad cuenta con herramientas que le han permitido incrementar la eficiencia administrativa por medio de la elaboración de documentos electrónicos y generar impactos a favor del medio ambiente mediante la Implementación de buenas prácticas para reducir el consumo de papel. Con el cambio a departamento administrativo establecido mediante el decreto 4183 de 2011, estas herramientas se mantuvieron pero fueron sujetas a un riguroso análisis y reestructuración para que estuvieran acorde a las exigencias del Gobierno Nacional en especial a los lineamientos contemplados en la Política de Racionalización de Trámites y en la Estrategia de Gobierno en Línea.

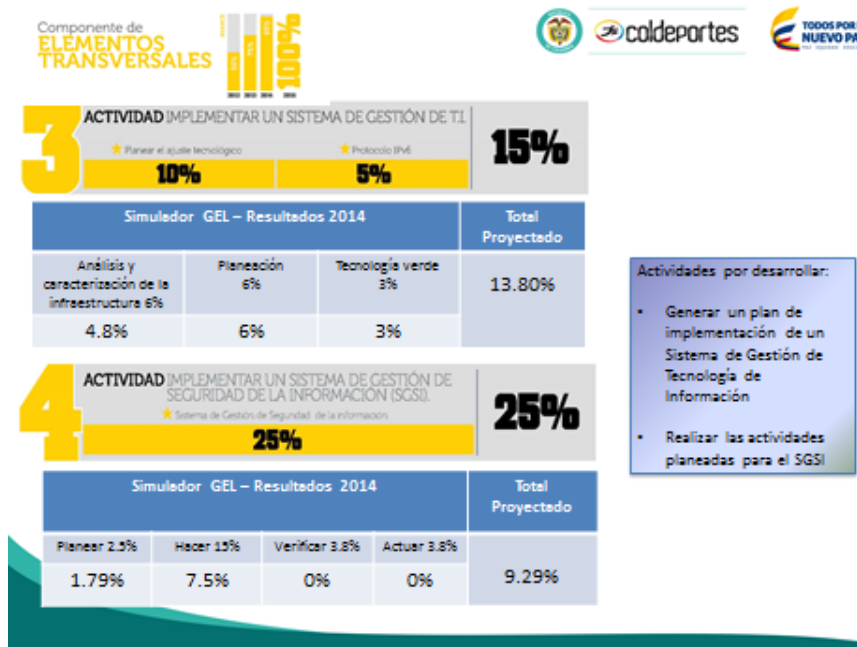
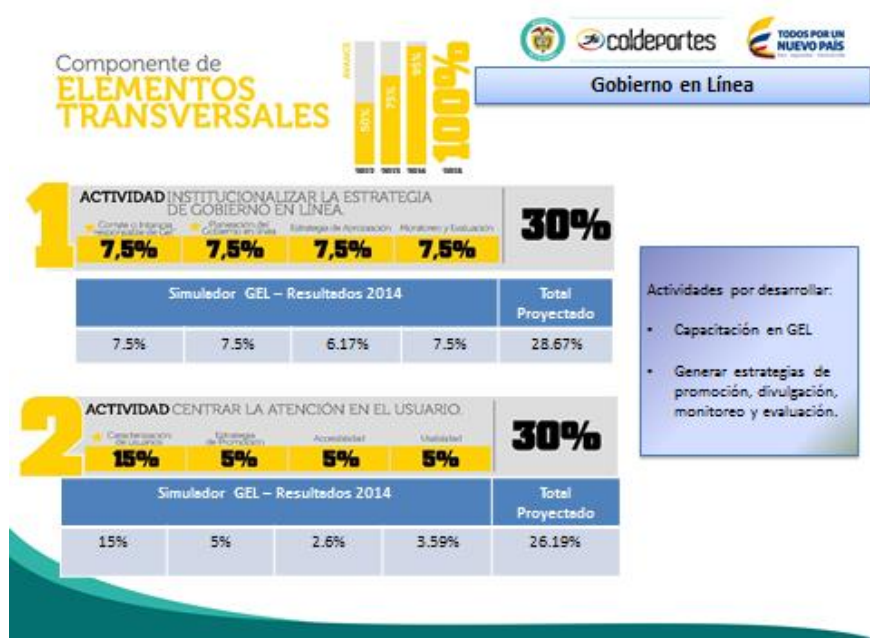
Gestión Financiera

Para desarrollar este requisito intervinieron 2 procesos: Planeación Estratégica y Gestión Financiera y Tesorería.

MECI:

Se ha adelantado acciones de trabajo conjunto con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno para el diagnóstico y actualización del MECI según el decreto 943 de 2014, la entidad estableció contacto con la Universidad Distrital con el cual se consiguió el apoyo de cuatro pasantes.

AVANCES GEL



Componente de INFORMACIÓN EN LÍNEA



1	ACTIVIDAD PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN.			57%
	★ Política Editorial	★ Publicación de información	Acceso multicanal	
	8%	40%	9%	
	Simulador GEL – Resultados 2014			Total Proyectado
	8%	34,66%	0%	42,66%

Actividades por desarrollar:

- Generar un plan de trabajo para la publicación de la información, el inventario de información y la apertura de datos.

2	ACTIVIDAD PUBLICACIÓN DE DATOS ABIERTOS.		43%
	★ Inventario de información	Apertura de Datos	
	12%	31%	
	Simulador GEL – Resultados 2014		Total Proyectado
	3%	25,5%	28,5%

Componente de INTERACCIÓN EN LÍNEA



1	ACTIVIDAD HABILITAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN.		50%
	Consultas interactivas de información	★ Servicios de interacción	
	20%	30%	
	Simulador GEL - Resultados		Total Proyectado
	7%	21%	28%

Actividades por desarrollar:

- Generar un plan para mejorar servicios de interacción

2	ACTIVIDAD HABILITAR ESPACIOS ELECTRÓNICOS PARA INTERPONER PETICIONES.			50%
	★ Sistema de Contacto y PQRD	Sistema móvil (móvil y PQRD)	Sistema integrado de PQRD	
	28%	11%	11%	
	Simulador GEL - Resultados			Total Proyectado
	19,77%	11%	11%	41,77%

Componente de TRANSACCIÓN EN LÍNEA



1	ACTIVIDAD DISPONER TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA				100%
	★ Formularios para descarga	★ Certificaciones y constancias	★ Trámites y servicios	★ Ventanillas únicas	
	5%	15%	85%	15%	
Simulador GEL - Resultados					Total Proyectoado
2,5%					82,5%

Actividades por desarrollar:

- Generar un plan de trabajo para la priorización y elaboración de formularios en línea
- Racionalización y automatización de los trámites y servicios.

Componente de TRANSFORMACIÓN



1	ACTIVIDAD HACER USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS			45%
	★ Bases prácticas	★ Sistemas de gestión de la información	★ Automatización de procesos	
	8%	13%	23%	
Simulador GEL - Resultados 2014				Total Proyectoado
9%				43,14%

Actividades por desarrollar:

- Generar un plan de para desarrollar documentos electrónicos.
- Realizar las actividades de interoperabilidad

2	ACTIVIDAD INTERCAMBIAR INFORMACIÓN ENTRE ENTIDADES		55%
	★ Cadenas de tránsito	★ Servicios de intercambio de información	
	27,5%	27,5%	
Simulador GEL - Resultados 2014			Total Proyectoado
27,5%			35,5%

Componente de DEMOCRACIA EN LÍNEA



coldeportes



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

1 ACTIVIDAD DEFINIR LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN.

★ Estrategia de participación por medios electrónicos

15%

Participación por medios Electrónicos 10 %	Mejoramiento 5%	Total Proyectado
6,25%	0.0	6.25%

Actividades por desarrollar:

- Estrategias de participación por medios electrónicos

2 ACTIVIDAD CONSTRUIR DE FORMA PARTICIPATIVA LAS POLÍTICAS Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

★ Informalidad

40%

Simulador GEL – Resultados 2014	Total Proyectado
20%	32,5%

Componente de DEMOCRACIA EN LÍNEA



coldeportes



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

3 ACTIVIDAD ABRIR ESPACIOS PARA EL CONTROL SOCIAL.

★ Rendición de cuentas

20%

Simulador GEL – Resultados 2014	Total Proyectado
20%	20%

Actividades por desarrollar:

- Articular y promover acciones de participación y solución de problemas.

4 ACTIVIDAD ABRIR ESPACIOS DE INNOVACIÓN ABIERTA.

★ Promoción de ideas nuevas

25%

Simulador GEL – Resultados 2014	Total Proyectado
8%	8,0%



8. CONTROL INTERNO

Auditorías a la Gestión Institucional

La Oficina de Control Interno a través de su labor objetiva e independiente diseñó un programa de auditorías sobre áreas, procesos y programas de la Entidad, priorizados de acuerdo con su nivel de riesgo, impacto e influencia institucional, con el propósito de evaluar la gestión de las áreas a través de la verificación del logro de los objetivos propuestos, el cumplimiento de los procedimientos, la administración del riesgo y los planes de mejoramiento.

Durante el Año 2014 se realizaron las siguientes auditorías de gestión en cumplimiento del Programa de Auditoría Aprobado por el Comité de Control Interno.

1. Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema- Centro de Alto Rendimiento
2. Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema- Infraestructura
3. Subdirección – Programa Supérate
4. Secretaría General – Coordinación Administrativa (Gestión Documental- Gestión Recursos Físicos).
5. Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema- Gestión de TICS
6. Secretaría General- Gestión Financiera

7. Dirección de Posicionamiento y Liderazgo – Deporte Paralímpico- Deporte Convencional
8. Oficina de Planeación
9. Adquisición de Bienes y Servicios (Auditoria Transversal Procesos Contractuales).

Auditorías al Sistema de Gestión de Calidad

La Oficina de Control Interno fue responsable del desarrollo de las Auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad, lo cual permitió evaluar y establecer el grado de implementación del Sistema de Gestión de COLDEPORTES acorde con los requisitos de las normas NTCGP 1000:2009; ISO 9001:2008 y la documentación interna del sistema, el programa de auditoria se ejecutó del 21 al 28 de julio de 2014.

El Desarrollo de la Auditoria a los 15 Procesos de la Entidad, se fundamentó en la verificación del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Norma Técnica de Calidad, Manual de Calidad Coldeportes, Procesos y Procedimientos del Sistema de Gestión.
- Verificación del Ciclo PHVA en procesos y procedimientos
- Capacidad para alcanzar resultados
- Verificación de controles en procesos y su eficacia
- Grado de difusión de los procesos
- Acciones de Mejora generadas por los procesos
- Eficacia de los Controles definidos e implementados en el mapa de Riesgos

Para la ejecución del Programa de Auditoria se contó con la activa participación de 30 auditores internos previamente formados y certificados como Auditores Líderes, funcionarios de diferentes dependencias de la entidad, lo cual permitió contar con personal multidisciplinario y competente; se dio cumplimiento a todas las actividades del procedimiento de “Auditorías Internas”. Del resultado anterior, la oficina de Control Interno elaboró un informe ejecutivo con los principales resultados de la Auditoria el cual se envió al Representante de la Dirección para el SIG y a la Oficina Asesora de Planeación para el fortalecimiento del Sistema y se asesoró la formulación de acciones correctivas a los responsables de los procesos administradas a través del aplicativo ISOLUCION.

Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Nación

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4183 de 2011, la Oficina de Control Interno actuó como Interlocutor frente a la Contraloría General de la República, en desarrollo de las auditorías especiales a Políticas Públicas, así mismo coordinó la entrega oportuna del 100% de los requerimientos realizados por los entes de Control. Durante esta vigencia se prestó asesoría y se realizó continuo seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, el cual presentó un grado de cumplimiento del 85%.

Herramientas de Autoevaluación y Autocontrol

Como estrategia para fortalecer la cultura del autocontrol en la entidad, se elaboró e implementó un programa de Gerencia del Autocontrol 2014 en COLDEPORTES, el cual incluyó como una de las

un **Tablero de Autocontrol**, elemento esencial para visualizar la gestión de cada dependencia y mostrar lo que hacemos bien, el Tablero estaba integrado por 12 indicadores generales aplicables a todas las dependencias y sus respectivos grupos de trabajo, entre ellos encontramos: Indicador de Transparencia y Plan Anticorrupción, Indicadores de participación y servicio al ciudadano, Indicador de innovación y rendición de logros, Indicador de fomento de equipos de auto-capacitación grupal, Indicadores de planes de mejoramiento, Indicadores de capacitación y bienestar e Indicadores de gestión de la calidez.

9. ATENCION AL CIUDADANO

PETICIONES

El reporte generado por el Software PQRS-D registró para el año comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014 un total de **2875** peticiones. Comparado con el año inmediatamente anterior (1844 peticiones) se tuvo un aumento en la presentación de peticiones por parte de los ciudadanos en un **156%** es decir **1031** peticiones más.

Este incremento puede estar relacionado con la expedición de la circular interna No 007 de 2014 del 27 de agosto de 2014, la que estableció una modificación al manejo de las comunicaciones recibidas a la Entidad, permitiéndole al Grupo Interno de Trabajo de Atención al Ciudadano avanzar en la centralización del registro de las peticiones recibidas a través de los diferentes canales.

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Durante el periodo objeto del presente informe, el GIT de Atención al Ciudadano atendió 847 llamadas, se registran como principales motivos de las mismas la solicitud de información sobre cursos deportivos y la consulta de datos de Federaciones, ligas e institutos departamentales y/o distritales, se solicitó también información sobre el programa Supérate.

BUZONES

Se realizó apertura de buzón para cada uno de los buzones, levantando el acta correspondiente. A través de este medio se recibieron **17** peticiones para el periodo comprendido del 1 de Enero de 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014.

ATENCION PRESENCIAL

Para el presente periodo de medición, el GIT de Atención al Ciudadano atención de manera presencial un total de **81** ciudadanos. Los temas consultados por los ciudadanos, entre otros, fueron: programas desarrollados por el Departamento, proyectos a cofinanciar, Información de la estructura de COLDEPORTES, actividades desarrolladas por Posicionamiento deportivo y Fomento y Desarrollo, cursos deportivos y Posicionamiento Deportivo.

COORDINACION CON PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO

Continuando con la participación de las actividades organizadas por Planeación Nacional y su Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, el área de Atención al Ciudadano coordinó e hizo

presencia en 6 Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano desarrolladas en Malambo, Tumaco, Yopal, Caucasia, Puerto Asís y Riohacha.

Principales Servicios Prestados:

- a. Actividades de Recreación y Actividad Física
- b. Brindar información sobre el Sistema Nacional del Deporte
- c. Proyectos.
- d. Información sobre la entidad y los entes territoriales.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SERVICIO AL CIUDADANO

Se realizó la publicación de:

- Publicación del Programa de Servicio Integral al Ciudadano
- Cartilla de Participación Ciudadana
- Portafolio de Servicios
- Implementación Ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública
- Se Actualizó la caracterización del proceso de servicio integral ciudadano y sus documentos complementarios la Caracterización del Proceso de Servicio Integral al Ciudadano.
- Cultura del buen trato
- Taller de atención al ciudadano incluyente: población LGTBI
 - Taller Vence Tus Miedos
 - Álbum del Buen Trato
 - Caracterización de Usuarios
- Preguntas Frecuentes
- Implementación Chat Temático Institucional
- Carta del Trato Digno al Ciudadano
- Seminario el Derecho de Petición y Sus Consecuencias Jurídicas

DESARROLLO LINEAMIENTOS DE GOBIERNO EN LINEA

Se realizó la publicación del Plan de Participación Ciudadana 2014, este documento describe los distintos mecanismos y escenarios de Participación Ciudadana, con los cuales los ciudadanos y grupos de interés relacionados con el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre podrán ejercer sus derechos de participación democrática consagrados constitucionalmente.

PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LEY DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

En el proceso de participación ciudadana presencial de la construcción de la nueva ley, el Grupo Interno de Atención al Ciudadano aportó en el proceso de invitación, acompañamiento a las mesas de trabajo, seguimiento a los foros virtuales habilitados en la página de Coldeportes y los espacios



de participación habilitados por el programa de Urna de Cristal. Los informes de dichos foros están habilitados en la página de Coldeportes.

COMPROMISOS SECTORIALES 2014-2018

- Superar el número de medallas y los niveles alcanzados en el deporte mundial de alto rendimiento incrementando la participación en Campeonatos mundiales y eventos del ciclo olímpico y paralímpico.
- **Acondicionar y adecuar** a las necesidades y a la evolución deportiva del país, **la infraestructura deportiva y recreativa** en las regiones que requieran mayor atención.
- Llegar a cubrir la **totalidad** del país en el programa **Supérate Intercolegiados**.
- Posicionar internacionalmente al país por sus condiciones para organizar grandes eventos deportivos.
- Vincular todas las regiones del país con mayores necesidades a los programas recreativos, deportivos social comunitarios, de convivencia y paz liderados por Coldeportes, como un aporte al postconflicto en el país.

RETOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR

1. **Fomento del deporte, la recreación, la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz**
 - Consolidación de la política del deporte, recreación y actividad física.
 - Programa Supérate- Intercolegiados
 - Hábitos y Estilos de Vida Saludable
2. **Educación para la vida activa**
 - Escuelas de formación deportiva
3. **Mejor infraestructura y programas de preparación de atletas para el posicionamiento y el liderazgo deportivo del país**
 - Formación y preparación de atletas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del País
 - Infraestructura para el deporte, la recreación y la actividad física
 - Infraestructura para el alto rendimiento
 - Infraestructura deportiva municipal.